

**PROTOCOLO PARA ALUMNOS DESTACADOS POR BUENA
CONDUCTA
INSTITUTO DE EDUCACION DE JÓVENES Y ADULTOS
“ACONCAGUA”
I.D.E.A.C.
LA CALERA**



2025



INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y DE ADULTOS
ACONCAGUA

IDEAC
RBD 20.443-9. Ex.3014
IGNACIO CARRERA PINTO 450
LA CALERA

PROTOCOLO PARA ALUMNOS DESTACADOS POR BUENA CONDUCTA

INTRODUCCIÓN

Una buena convivencia...

Tener amigos y conservarlos es, quizás, una de las cosas que más preocupa a los estudiantes en el colegio. Sentir que son parte de un grupo, que comparten los mismos intereses, que tienen compañeros en quienes confiar y buscar apoyo cuando lo necesitan, es fundamental para sentirse seguros de sí mismos y pasarlo bien en la escuela. Para tener amigos es necesario aprender un principio básico: la "reciprocidad", es decir, "no le hagas al otro lo que no te gusta que te hagan a ti" y "trata al otro como te gustaría ser tratado".

Cuando el alumno descubre la empatía entre sus compañeros, profesores y en establecimiento en general, este se vuelve un buen estudiante, mejorando su rendimiento y tomando un gran interés por desarrollar su capacidad educativa, que lo llevara a ser una gran persona a futuro.

Para realizar la elección de Alumnos que se destaquen por su conducta, deberán ser evaluados en diferentes áreas que lo cataloguen como alumno integral.

RESPONSABLES	ACCIÓN A REALIZAR
Profesor Jefe	Analizar su hoja de vida, entrevistar al alumno. Reconocer su buena conducta.
Inspectoría	Supervisar y registrar en diferentes áreas como: Asistencia, Atrasos, para tener como antecedentes para la elección final de alumnos con buena conducta
Inspector General	Entrevistar al alumno y a Padres y/o Apoderado, para reconocer la buena conducta del alumno
Consejo de Profesores	Cada profesor deberá rectificar y/o avalar la conducta de cada alumno seleccionado por buena conducta.
Dirección	Tomar la decisión de Premiar al o los alumnos elegidos en consejo. Definir instancia de premiación.

PREMIACIÓN DEL O LOS ALUMNOS SELECCIONADOS.

- 1.- Reconocer su comportamiento en un mural del establecimiento con un diploma (foto)
- 2.- Entregar un distintivo que tenga un símbolo que represente el Instituto, como una PIOCHA especial
- 3.- Realizar un acto entregando un diploma por su destacada Buena Convivencia.